



**JOHN MILTON
RODRÍGUEZ**
SENADOR DE LA REPÚBLICA



HONORABLE SENADOR JOHN MILTON RODRIGUEZ

PROPOSICIÓN

En virtud del artículo 112 de la Ley 5 de 1992, presento proposición modificatoria al **Paragrafo primero del Artículo 40 del Proyecto de Ley número 161 de 2020 Senado, 122 de 2020 Cámara: "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento"**, el cual quedara así:

"ARTÍCULO 40. APOYO PRODUCTIVO A RETORNADOS. Adiciónese un párrafo al artículo 4 de la Ley 1565 de 2012, el cual quedará así:

PARÁGRAFO PRIMERO: En lo referente al retorno productivo y al desarrollo y asesoría de emprendimientos de proyectos productivos, el Ministerio de Relaciones Exteriores podrá coordinarse o articularse con iNNpulsa Colombia **y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** con el fin que de manera conjunta diseñen y ejecuten los planes, programas, iniciativas y herramientas para promover, apoyar y financiar el emprendimiento, formalización, fortalecimiento y el financiamiento empresarial de los colombianos que retornen al país."

JOHN MILTON RODRIGUEZ
Honorable Senador De La República
Colombia Justa Libres

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 68 Bogotá D.C.
Oficina: Ed. Nuevo Congreso Oficina 102
www.senado.gov.co